

Visión en la sociedad antillana de la separación de España: la actitud de españoles y cubanos durante la guerra de Cuba

I. LO INTRÍNSECO ENTRE ESPAÑOLES Y CUBANOS

Entre Cuba y España han existido a lo largo de los siglos vínculos muy especiales que van más allá de la relación parental colonia/metrópoli y de la oposición nacional cubano/peninsular. “Cuba –en palabras de Josep Fontana– no fue una parte más del viejo Imperio, sino que estuvo asociada a la metrópoli en mayor grado que cualquier otra colonia, no sólo porque la unión duró más tiempo, sino porque los lazos personales entre peninsulares y cubanos fueron más intensos...” (Moreno Fragonals, 1995: 8). Ha existido una dependencia en gran medida embrionaria, crecida como sucesión de madre a hijo, de continuos vínculos carnales, que por el propio sentido común de la familiaridad ha requerido de cambios a lo largo de esa evolución. Es como el hijo, cuando llega el momento de la independencia tutelar de los padres, y éstos se oponen aceptarlo y hacen lo imposible por retenerle a su lado; o el padre que está obsesionado porque el hijo continúe profesando su misma fe religiosa, o su misma tendencia política, mientras que éste termina por rebelarse, independizándose de los padres y trazando así su propio destino. Sin dejar de amar y de reconocer en los progenitores todo cuanto le brindaron en su formación inicial.

Aunque este proceso, primero de dependencia y luego de independencia, es más complejo y requiera quizás de otros ejemplos sobre la base de la realidad y no de la teoría, intentaremos de la forma más simple y sin minimizar su contenido, orientarlo hacia el cumplimiento de nuestros objetivos.

Los sentimientos cubanos y españoles han estado unidos a lo largo del tiempo, sobre todo en momentos coyunturales, y siempre por encima de cualquier contenido político. En Cuba, además de los evidentes lazos de sangre y el legado idiomático que nos une a España, se siente y se palpa la huella hispánica. Es como una extensión sin horizonte dentro de una misma historia común -claro está que sin dejar de enunciarse las virtudes y los defectos, con o sin resentimientos y siempre apelando a ese legítimo legado que es puramente español; al mismo tiempo de hurgar en nuestras raíces y aflorar todo cuanto nos dio de enriquecedor el acervo cultural hispánico. Por su parte, hablar de Cuba en España, además del mantenido criterio -inmóvil en el tiempo- de la otra provincia, la de Ultramar, la hija perdida que quiso liberarse de la madre y fue raptada forzosamente por un vecino feroz, es como justificar la propia existencia de una, como dependencia ecuánime de la otra; donde se fundieron intereses sociales con intereses

económicos y donde, casi siempre, alguien, en los núcleos más reducidos de España, tuvo un vínculo familiar con Cuba. Muchos han sido los lazos de unidad entre ambas poblaciones, por lo que cualquier ejemplo enunciado en este artículo sería poco para justificar ese sentir carnal que ha sabido perdurar entre cubanos y españoles.

Hoy, cien años después de finalizada la Guerra de Cuba, pérdida tan sentida para España y de un desenlace que tampoco ha sido aceptado, ni interiorizado por los cubanos, nos proponemos reflexionar sobre la visión que ha tenido la sociedad cubana de la separación de España, y queremos hacerlo mediante el análisis de algunos rasgos en la actitud de los cubanos durante el período de las guerras independentistas (1868-1898) y con el enunciado de los vínculos que se han seguido manteniendo, tanto por la sociedad cubana como por la española, después del dominio colonial; lo que nos ayudará a profundizar aún más en el problema cubano/español, de la misma forma en que encontremos otros discernimientos referenciales, que sustentados sobre la base de la igualdad, de derechos y respeto mutuo puedan contribuir al fortalecimiento de estos lazos de familiaridad y aporten a las mejores relaciones contemporáneas entre los dos pueblos.

Y para establecer este paralelo, qué mejor momento que estos meses de conmemoraciones en que intentamos abordar los más variados temas relacionados con aquel acontecer histórico, y qué mejor tribuna que esta revista del Museo de América, ente activo de conexión entre España y el continente americano.

II. EL MAYOR NÚMERO DE LA POBLACIÓN EN CUBA DURANTE EL PERÍODO DE LAS GUERRAS ERA ESPAÑOLA

Los datos censales anteriores al estallido de la primera guerra de Cuba suman totales de poca diferencia entre la población blanca y la población de color de la isla. En los censos de los últimos diez años del siglo XVIII y primeros cincuenta del XIX se ofrecen cifras superiores de la población de color en relación a la población blanca¹, lo que ha de entenderse por el auge que venía obteniendo la sociedad esclavista en el último tercio del siglo XVIII y la primera mitad del XIX². Los censos que más destacan esta diferencia son los de 1817, 1827 y 1841 (358.915, 393.436 y 589.333 respectivamente); aunque ese elevado índice que se obtuvo en el crecimiento de la población de color en 1841 no volvió a obtenerse en los años posteriores del período colonial. Ya a partir de 1855 comenzará a notarse un aumento sustancial de la población blanca.

¹ Cuadro sinóptico de los principales censos de la Isla de Cuba desde 1792 a 1855.

<u>Años</u>	<u>Blancos</u>	<u>De color</u>
1792	133.553	140.386
1804	234.000	198.000
1810	274.000	326.000
1817	276.689	358.915
1819	239.830	313.203
1825	325.000	390.000
1827	311.051	403.436
1830	332.352	423.343
1841	418.291	589.333
1846	425.769	472.985
1849	457.133	488.307
1855	498.752	545.433

Fuente: *Boletín Oficial de Hacienda*. La Habana, La Propaganda Literaria, 1881, t. I, pág. 461. *Apud.*: *Historia de Cuba. La Colonia...*, 1995: 466-467.

² Esto contrariamente, ya que la trata esclavista fue prohibida desde 1820 y la entrada de esclavo no se detuvo hasta después de los años 60.

En 1867, un año antes del inicio la Guerra de los Diez Años, Cuba contaba con una población de 1.426.475 habitantes, de los que 833.157 eran blancos, lo que representa el 58,4% del total. El censo de 1879 recoge un total de 1.424.649 habitantes³, con una población blanca de 965.735, es decir, el 67,7% (I.H.C, 1995: 467). De este período, destacamos el número de soldados que ascendía a 208.597, según cálculos de Moreno Friginals y Moreno Masó (1993: 91).

La inmigración a Cuba desciende durante la Guerra de los Diez Años y aumenta después de terminada ésta. El final de la esclavitud y por ende la escasez de brazos al término de la Guerra incidió en el aumento relativo de la población blanca, ya que quedaron los españoles como única fuente externa de trabajo, como sintetiza J. Maluquer (1993: 18). En relación a este proceso, Fernando Ortíz (1973: 18) escribe: “entonces hicieron falta braceros baratos, y España, a medida que se acababan las posibilidades de la trata clandestina y no teniendo otros obreros esclavos que traer, ni más chinos ni yucatecos, importó trabajadores blancos de sus propias tierras europeas”.

Ante la desproporción entre el número de españoles y el de la población de color en Cuba, y por los riesgos que esto traería a la soberanía local, España ofreció múltiples facilidades para inclinar el equilibrio demográfico de la isla a su favor, promulgó el Real Decreto de 27 de octubre de 1877, donde se disponía la distribución gratuita de tierras a los desmovilizados del ejército y a los voluntarios de la guerra, e inició un proceso de importación de mano de obra peninsular o canaria, bajo el estímulo de la creciente industria azucarera. “Entre 1868 y 1894 llegaron a Cuba 417.624 inmigrantes de España y Canarias, y 291.110 soldados y oficiales para un total de 708.734 españoles” (Moreno Friginals, 1998b: 41). Era una migración masculina, joven y de pobre extracción social, que se concentró en las ciudades a las que dio un nuevo tono de vida, siendo el comercio su primera fuente de empleo.

Terminada la última Guerra, según datos extraídos del censo de 1899 por J. Maluquer (1993: 15), la población total ascendía a 1.572.797 habitantes y los residentes blancos a 1 052 397, el 67% del total. En treinta años (1868-1898) llegaron a Cuba 464.499 civiles y 511.395 militares. La mayor inmigración civil se produjo entre los años 1881 a 1894, período de paz, y el número más elevado de militares españoles se concentra entre 1895 a 1899, período de la Guerra del 95, con 220.285 efectivos (Moreno Friginals y Moreno Masó, 1993: 99, 121 y 132). En estos últimos cinco años entraron en Cuba casi la misma cantidad de fuerzas militares que en los restantes 25 años de conflicto bélico.

En esta etapa se fomentaron importantes sociedades de beneficencia y ayuda mutua a los inmigrantes. En 1880 se fundó el Centro Gallego de La Habana, que jugará un papel fundamental en la cultura cubana y en 1886 quedó inaugurado el Centro Asturiano, de prósperos objetivos. Junto a estas instituciones se crearon el Centro de Dependientes, el Centro Vasco, la Sociedad Andaluza de Beneficencia, la Sociedad Balear y las Hijas de Galicia, entre otras, y todas como resultado de ese fenómeno de incremento y justificación de la españolización en las principales ciudades de la isla y en especial en La Habana.

Con anterioridad a estos años de decidido enfrentamiento bélico, el militar español no era un extraño entre la sociedad cubana “pero sí el *otro*, el que no es de *nosotros*”. Términos que hacia 1850

³ Cifras rectificadas por errores de suma en el original.

todavía no eran antagónicos, pero tampoco armónicos “...los soldados españoles salvo en los momentos críticos de las guerras, no constituyeron un cuerpo represivo odioso para los sectores blancos, altos y medios de la sociedad urbana criolla. Sobre todo hasta mediados de siglo, ellos representaban el orden, el ansiado orden que toda comunidad que vive en un medio social dividido en sectores antagónicos (negros contra blancos, esclavos contra amos) busca como razón de supervivencia. El papel de persecución y terror en las etapas de guerra quedó en manos de los cuerpos paramilitares urbanos llamados genéricamente “Voluntarios” (Moreno Friginals y Moreno Masó, 1993: 56).

Los soldados peninsulares, mexicanos o criollos constituyeron parte del paisaje habanero. “En los sectores populares –subrayan Moreno Friginals y Moreno Masó (1993: 56-57)– el soldado fue un personaje popular más. Reclutado en los estratos más pobres de España, no se diferenciaba, más que por el uniforme, de los hombres que en creciente oleada migratoria comenzaban a arribar a Cuba”; y esas diferencias eran pocos ostensibles ya que lo español brotaba por todas parte y de una u otra forma se tenía que recurrir a esta base de estructura que fomentó la propia suerte que se corría al ser colonia.

Finalmente, todo este recuento que ofrecemos en cifras nos muestra que si bien la política de hispanización llevada a cabo por el gobierno español en Cuba no logró frenar el movimiento independentista cubano, en cierta medida armonizó la convivencia entre cubanos y españoles en la etapa del mayor número de efectivos militares de España en la isla; y logró, paralelamente, que en ese proceso de pura definición patriótica y de formación de la identidad cultural cubana, las guerras por la independencia cubana no derivaran en rechazo irracional y odio al español, de quien se descendía.

III. CUBA, DE “SIEMPRE FIEL” ISLA A RENEGADA, INSURRECTA E INDEPENDENTISTA COLONIA

A partir de 1868, Cuba pasó de ser la “siempre fiel” colonia española, que acataba con lealtad las órdenes emitidas desde la península, a la renegada, insurrecta e independentista Isla que colmaba su paciencia ante reclamos omisos y un dominio cada vez más centralista por parte de la metrópoli. Este cambio de actitud generado en la sociedad criolla cubana fue resultado de su vital existencia, pronta consolidación económica y de las múltiples transformaciones que se fueron sucediendo a partir del siglo XVII, y con mayor fuerza en la segunda mitad del XVIII y primera del XIX; factores en que no solo influyen los problemas internos a la sociedad criolla cubana, sino también los de la propia península y, en cierta medida, los del resto del mundo.

Paradójicamente, el avance económico logrado por la sociedad cubana de finales del XVIII y primera mitad del XIX, en nada se correspondía con el dominio político que de España descendía, y cuantas propuestas nacieron en la Isla por equilibrar esta situación carecieron de la adecuada recepción, o al menos de una fuerte voluntad política de llevarlas a la práctica por sus receptores. La política trazada por España hacia Cuba resultaba contradictoria, lo que llevó a hacer más evidentes las diferencias entre los mecanismos políticos y económicos de uno y otro lado y que la relación metrópoli-colonia comenzara a experimentar sus primeros cambios.

Los orígenes de la lucha por la independencia nacional cubana los ubicamos a principio de siglo XIX y su concreción final a partir del 10 de octubre de 1868, inicio de la Guerra de los Diez Años. Las

influencias más próximas serán las revoluciones francesa y haitiana, el movimiento independentista latinoamericano y la inclusión de las logias masónicas como medio de unidad revolucionaria que aglutinó los pensamientos más liberales de la época.

En 1812, meses últimos del segundo mando don Salvador de Muro y Salazar, *Marqués de Someruelos*, (1800-1812), se descubrió en La Habana la conspiración organizada por José Antonio Aponte, un negro libre, seguidor de los acontecimientos de Haití y miembro del cabildo Shago Tedum, por el que gozaba de elevado prestigio entre los de su clase (I.H.C., 1995: 332 y Luciano Franco, 1963: 19). Movimiento que fue rápidamente sofocado, y Aponte ahorcado junto a ocho de sus principales seguidores, y un centenar más fue azotado públicamente en Camagüey. Pero, si bien en este proyecto no vieron la luz sus objetivos: abolir la esclavitud, detener la trata, derrocar la tiranía colonial y crear una sociedad sin discriminaciones; al menos logró establecer, en fecha tan temprana, vínculos de conspiración entre algunas dotaciones de esclavos de La Habana y otras localidades, como Puerto Príncipe, Bayamo y Remedios, además de constituir uno de los primeros levantamientos insurreccionales y uno de los pocos intentos de emancipación de la raza negra en Cuba.

De las conspiraciones que se fueron sucediendo tras la caída del régimen constitucional la que mayor preocupación produjo al gobernador y capitán general de la Isla, Francisco Dionisio Vives (1823-1832), y a la burguesía esclavista cubana fue la de los *Soles y Rayos de Bolívar*, por su convulsión netamente independentista. De nexos con el movimiento bolivariano (Garrigó, 1929: 2 t.) y organizada por destacados latinoamericanos residentes en Cuba⁴, contó con el liderazgo del cubano José Francisco Lemus, quien sustentaba el grado de coronel del ejército de Bolívar, y con la participación de militares, comerciantes, intelectuales y hasta con “gente de color” e, incluso, esclavos.

Descubierta la conspiración, por delación del secretario de Lemus, muchos de los manifestantes pudieron huir, y unos 605 encausados, incluyendo a Lemus, fueron detenidos y más tarde, de uno u otro modo, puestos en libertad como consecuencia de la clemencia y política “blanda” del gobernador Vives.

Este período, del que reseñamos la conspiraciones más destacadas, finaliza en 1836 con el pronunciamiento del general Manuel Lorenzo, gobernador de la ciudad de Santiago de Cuba. Pronunciamiento que responderá al influjo de los acontecimientos peninsulares, y que se desarrollará como oposición a la intransigencia política del gobernador y capitán general de la isla, don Miguel Tacón y Rosique (1834-1838); quien lo califica de desleal e independentista.

Conocidos en Santiago de Cuba, desde el 29 de septiembre, los sucesos que llevaron a la implantación de la Constitución de 1812 en la Península, que se ordenaba que fuese jurada en todos los dominios de la Corona, se procedió a su implantación. El general Lorenzo, simpatizante de los liberales santiagueros, la proclamó en todo el distrito a su mando y la mantuvo hasta diciembre de ese año, a pesar de que ya, desde el 8 de octubre, el gobernador de la metrópoli había enviado al general Tacón instrucciones para que no se aplicara. Este enfrentamiento, que tenía sus antecedentes en las diferencias de

⁴ Entre sus organizadores: José Fernández la Madrid, último presidente de la primera República de Colombia en 1816; Vicente Rocafuerte, quien fuera con posterioridad a 1835, el segundo presidente de Ecuador; Manuel Lorenzo Vidaurre, destacado escritor peruano que desarrolló sus actividades en Camagüey y José Antonio Miralla, argentino que murió en México preparando una expedición para invadir Cuba (Vid. I.H.C., *op. cit.*, t. I, pág. 339).

ideas de las relaciones Tacón-Lorenzo, concluyó de forma rápida, e influyeron en su sofocación, entre otros factores, el poco interés que manifestaron las milicias locales en sostenerla y la negativa de la guarnición de la plaza a obedecer las ordenes del jefe, lo que condujo a Lorenzo a entregar el mando al coronel Fortún y partir hacia Jamaica, junto a los más implicados. Desprendiéndose a partir de este suceso extremadas acusaciones, en las que prevalecían las calumnias del general Tacón.

En coincidencia con los sucesos de Santiago de Cuba, se darán en la Isla otros hechos que incidirán de forma negativa en la sucesivas relaciones España-Cuba. La Constitución liberal que se promulga –a diferencia de la Constitución de 1812, donde se expresa que “La nación española es la relación de los españoles de ambos hemisferios” (Valdés Domínguez, 1879: 24)– rechaza de forma absoluta la representación americana de Las Cortes. Lo que sembró en los criollos una cepa más de resentimientos y propició una generalización de la propia identidad del cubano. A partir de estos acontecimientos surge un interés nacional patriótico que pretende segregar lo cubano de lo español, y las diferencias entre metrópoli y colonia, cubanos y españoles se harán cada vez más ostensibles.

En 1837 las Cortes acordaron excluir a los diputados nombrados por las provincias de Ultramar de las Constituyentes de la Nación, dictaminándose que “las provincias españolas de América y Asia sean en lo sucesivo regidas y administradas por leyes especiales; y que sus diputados no tomen asiento en las actuales Cortes” (Sedano y Cruzat, 1872: 164-166).

Esa decisión, que de forma discriminatoria, diferenciaba la aplicación de la Constitución para la península e islas adyacentes a las provincias ultramarinas de América y Asia, fue una razón más “para que se extendiera en la isla un sentimiento de rencor hacia la madre patria y se madurara la idea de rebelión entre los sectores criollos más conscientes” (Martínez de las Heras, 1988: 229), y uno de los principales argumentos tenidos en cuenta por los hacendados criollos para hacer efectivo el alzamiento de 1868 como escribió Sedano y Cruzat (1872: 162): “La participación en el gobierno de su provincia, el voto de su presupuesto y su examen y discusión, son los principales derechos que todos los hispano-americanos han deseado ejercer, sin que se les haya concedido, con pretextos de nacimiento, nacionalidad, clase, color, etc. Las conspiraciones, rebeliones y demás han sido su consecuencia, porque no se pueden hacer leyes bastantes fuertes para doblar a la humanidad que lucha por la ilustración y el progreso”.

Es así como a partir de 1837 se hace más evidente en la mayoría de los hombres de negocios de Cuba, y sobre todo en aquellos que no se beneficiaron de un trato preferente de España, el sentimiento anexionista a los Estados Unidos (Saco, 1837a, 1837b y Álvarez de Mendizábal, 1837). Coincidían de esta manera los intereses puramente económicos de la clase media y alta de la isla, crecidos en el consolidado comercio norteamericano, con la atracción que para los propios gobiernos del país continental representaba desde hacía tiempo la mayor de las Antillas. Interés que tiene su punto de fijación en 1801, primer período presidencial de Thomas Jefferson, y que se irá perfilando en los sucesivos gobiernos estadounidenses.

Cuba constituía para los Estados Unidos algo más que un destino económico, nutrido por los vínculos comerciales ya existentes. Su cercanía con la Florida, esa posición estratégica podía formar un baluarte para la defensa del territorio estadounidense de las potencias europeas. Desde 1806, y a todo lo largo del siglo XIX, se van a suceder simultáneamente seis intentos de compra de la isla a España y se va a fomentar entre los hacendados cubanos del azúcar un movimiento anexionista, que tendrá su centro de agitación en la propia potencia norteamericana. Ante las peticiones de los EE.UU, el Estado español se

mostró firme al sentir de su pueblo que prefería “que la isla se hundiera en el océano antes que verla en manos de una potencia extranjera” (Sedano y Cruzat, 1872: 26 y Guerra, 1975: 228), y gracias a la tozudez española –juicio que compartimos con G. Chaiolloux (1995: 201)– que en seis ocasiones a lo largo del siglo XIX se negó a aceptar los ofrecimientos norteamericanos de vender la Isla, Cuba no es hoy día una posesión de Estados Unidos. Gracias asimismo a las incertidumbres existentes en la oligarquía cubana, que en dos ocasiones no estuvo dispuesta a exponer vidas y sobre todo fortunas en una acción tan arriesgada como un levantamiento anexionista, Cuba siguió siendo parte integrante de España.

La estrecha relación económica entre la economía cubana y la norteamericana, iniciada desde finales del siglo XVIII, tendrá a lo largo de todo el XIX tal dependencia que su revisión permite afirmar que Cuba era una colonia dependiente políticamente de España, pero en lo comercial la relación más directa era con los Estados Unidos, que tenía en la isla su segundo mercado suministrador y a la vez, el tercer comprador de sus productos. En esta relación a media, donde España y los Estados Unidos se situaban en los extremos y Cuba en el centro, bebiendo de las dos fuentes, oportunista de ambas situaciones, se provocó una incertidumbre, que ni con el estallido de la guerra logró superarse. España acrecentaba su política de fuerza y los Estados Unidos, alimentador del divorcio Cuba-España, esperaba la oportunidad para intervenir.

La exportación e importación de Cuba a Norteamérica llegó a superar con creces al estancado monopolio comercial español (Phillip, 1988: t. 1, 211-282), y los prósperos adelantos en la Isla la situaron entre los territorios más renovadores del momento: primera gran productora de azúcar, café, miel, aguardiente y cobre en el mundo; y pionera en instalar máquinas y buques de vapor, ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, luz eléctrica y demás elementos del desarrollo industrial. “Cuba nunca fue para España una colonia típica...”, por lo que “...en la relación Cuba-España no se cumplía ninguna de las llamadas leyes económicas del colonialismo” (Moreno Fraginals, 1998a: 6-7). Como tampoco fueron los Estados Unidos firme destino de las perspectivas más abarcadoras de la oligarquía cubana, la que se redujo a manifestar un antagonismo nacional cubano-español que se expresaba en una lucha por el poder político y en la que se mezclaban a veces manifestaciones anexionistas (Moreno Fraginals, 1998a: 7); movimiento que tuvo su momento culminante entre 1850 y 1859, no obstante a quedar algunos vestigios en los inicios de la primera guerra, que desaparecieron de forma rápida.

Desde el fracaso reformista de los liberales cubanos en 1837 y hasta finales de la década del 60, en que se agotan las vías de la anexión y de las reformas, y se inicia la revolución independentista, se sucedieron en Cuba continuas transformaciones en las que incidieron simultáneamente diversos factores internos y externos. Por una parte, como ya hemos apuntado, los cambios en la relación metrópoli-colonia se hicieron más que evidentes, entre otros motivos, por ser limitada la infraestructura española ante la base de los recursos materiales que en la mayor de las Antillas se disponían. Lo que permitió que Cuba disfrutara de un alto grado de independencia económica y administrativa y España se limitara sólo a ejercer una política tributaria.

Otra cuestión será las circunstancias que incidieron en las luchas sociales y políticas de la isla. El conocimiento de la abolición de la esclavitud en las Antillas inglesas exasperó las aspiraciones de las dotaciones de esclavos en las plantaciones azucareras y las luchas sociales en este período se extendieron e intensificaron por este acontecimiento, a lo que también se suman las presiones abolicionistas de Gran Bretaña.

Hasta inicios de la década de los 40, en Cuba se vivía una relativa época de opulencia regida por una absoluta paz; y a partir del año 1843 se hará más confusa en el panorama cubano la simbólica frase de “siempre fiel isla de Cuba”. Comienza una nueva era de la historia de Cuba, que dará paso a los movimientos revolucionarios.

En marzo de 1843, se sucedieron en las provincias de La Habana y Matanzas insurrecciones de esclavos en las dotaciones de los ingenios Alcancía, La Luisa, La Trinidad, La Aurora y entre los subyugados que construían el ferrocarril del tramo Cárdenas-Bemba; en noviembre se produjo otro alzamiento en el ingenio Triunvirato; en diciembre se descubrieron los preparativos de otro levantamiento en el ingenio Trinidad de Matanzas y en enero de 1844 la delación recayó en otra conspiración de envergadura salida de esta misma provincia: la Conspiración de la Escalera, nombre que proviene de la forma de tortura empleada por la clase dominante, al ser atados los encausados a una escalera, suceso reconocido como la más terrible represión en los anales de la historia colonial cubana. (I.H.C., 1995: t. 1, 436 y Paquette, 1988).

En 1849, se inicia un conjunto de levantamientos, que en complicidad con expediciones promovidas desde los Estados Unidos servirían de instrumento a las manifestaciones anexionistas. El general del ejército español Narciso López, nacido en Venezuela, se convirtió en el jefe político y militar del movimiento en Las Villas, con ramificaciones en Trinidad, Sancti Spíritus, Cienfuegos y Matanzas. Desde sus inicios las expediciones se vieron frustradas. La primera de ellas se organizó en Cat's Island y fue dirigida por el general Worth, veterano de la guerra de México. La segunda fue organizada en junio de ese año en la Isla Redonda, obstaculizada por la intervención del presidente estadounidense Zacarías Taylor; el levantamiento interno que le apoyaría, conocido como la conspiración de la Mina de la Rosa Cubana, fue descubierto, lo que obliga a Narciso López a abandonar la Isla y trasladarse a Nueva York.

La tercera expedición salió desde Nueva Orleans el 13 mayo de 1850 en el vapor “Creole”, maniobró en Yucatán y llegó en la mañana del 19 a Cárdenas con 652 hombres al mando de López. En esta oportunidad, el desembarco no tuvo contratiempo e incluso incendiaron el edificio de gobierno y detuvieron al gobernador de la ciudad, Florencio Ceruti, que se encontraba escaso de efectivos. Tomada la ciudad, se izó por primera vez la bandera diseñada para el nuevo estado republicano, la que años después fuera aceptada, en la Asamblea de Guáimaro, como enseña nacional y actual bandera Cubana. Sin embargo, fue tanta la pasividad del pueblo de Cárdenas ante este movimiento independentista que Narciso López permaneció en la ciudad sólo un día y optó por regresar a Nueva Orles, donde al llegar fue procesado por las autoridades españolas.

Años después, y pese a los impedimentos de las fuerzas navales estadounidense y la labor del centro de vigilancia establecido en Nueva Orleans por el capitán general José Gutiérrez de la Concha (1850-1852), prosiguieron las actividades revolucionarias de carácter anexionista. En Camagüey se detectaron dos conspiración en 1851; la primera en el mes de abril, en espera de una nueva expedición de Narciso López y la segunda el 4 de julio, día de la proclamación de la independencia de los Estados Unidos, organizada por el abolicionista Joaquín de Agüero, quien fue hecho prisionero y ejecutado el 12 de agosto. Debido a este último suceso, las mujeres camagüeyanas, como gesto de rebeldía y en señal de luto, decidieron cortarse el cabello, iniciativa que ya venía sucediendo (I.H.C., 1995: 444 y Martínez de las Heras, 1988: 223).

Un mes más tarde de los intentos de alzamientos en la región principieña, el primero de agosto de 1851, desde Nueva Orleans, se iniciaba la última aventura de Narciso López que dio fin a su empeño. El 11 de agosto, en el Morrillo, término de Pinar del Río, desembarcó acompañado de 600 hombres, de los que solo 49 eran cubanos. La operación que redujo el enfrentamiento por parte de las autoridades española –como detalla Concha en su *Memoria...*– fue rápida (Sedano y Cruzat, 1872: 49-54 y Zaragoza, 1872: t. 1, 628-634). Cincuenta jóvenes americanos fueron fusilados el 15 de agosto frente al castillo de Atarés, el hijo del senador Crittenden entre ellos. López fue ajusticiado a las 7 de la mañana del día uno de septiembre, y el resto de los prisioneros fueron deportados a la península. Como ha podido leerse, desde sus inicios, estas expediciones se vieron frustradas y las que se sucedieron después, como consecuencia de la muerte de Narciso López, también resultaron fallidas.

Las campañas anexionistas tuvieron más propaganda que acciones directas sobre el terreno y las conspiraciones fueron poco reservadas. Se divulgaron todo tipo de contactos, desde los efectuados con las autoridades norteamericanas, hasta los mismos preparativos de las expediciones, por lo que la disolución de estos últimos se hacía más que evidente.

La amnistía política decretada por Francisco Serrano y Domínguez (1859-1862), permitió en 1861 el retorno de muchos de los exiliados políticos y de esta forma volvió a propagarse la inquietud independentista cubana, sobre todo en los propietario de las regiones centro-orientales y en las capas medias de la isla, a quienes más afectaba el dominio colonial.

A partir de 1854, y hasta muy próximo del inicio de la revolución independentista, cobró importancia el movimiento reformista, destacando en su empeño la clase que económicamente dominaba la isla. Pero tampoco fue la solución del rompecabezas cubano. De 1862 a 1867 las vías reformista y revolucionaria marcharon de forma paralela, y no fue la primera la única alternativa de la época, como dejaban ver sus representantes.

La llamada Junta de Información, convocada por Real Decreto del 25 de noviembre de 1865, y dirigida a obtener un mejor conocimiento de la realidad cubana y proponer las medidas necesarias para mantener la colonia vinculada a la metrópoli, fue la máxima esperanza política de los reformistas y también fracasó al cesar en España el gobierno liberal, y con ella el reintento de cambios en la isla a través de las vías de ese movimiento. Los proyectos reformistas que apuntaban a la solución de los problemas en la colonia quedaron sólo en eso, en proyectos, y cuando se intentaron soluciones ya era inevitable.

Pero si bien este fracaso no produjo un cambio en la actitud del núcleo reformista que esperaba tales beneficios, ni puede verse como el aceleramiento operativo del movimiento emancipador, al menos “significó la comprensión de que esa vía no resolvería los problemas al país producto de los constantes altibajos de la política española hacia Cuba” y que los caminos a la revolución estaban expeditos (I.H.C., 1995: 458).

Tres años después de convocada la Junta de Información, y agotadas todas las vías antes expresadas, los independentistas cubanos proclaman la guerra. El 10 de octubre de 1868, se da inicio a un período de guerras que duró hasta finales de 1898. Treinta años más, que sumaban un siglo, sin notarse cambios en la política española hacia Cuba y en los que se juega, entre otros valores, con los sentimientos más intrínsecos de la familiaridad cubano/española. Treinta años, en que la travesía oceánica –única unión

entre los dos pueblos– dejó de ser motivo de placer, búsqueda de fortuna e ilegal trasiego de esclavos, para convertirse en ruta forzosa de insurrectos confinados a los más cruentos de los presidios africanos y en cementerio marítimo del propio Ejército español, con el legado de la más patética de las imágenes. Treinta años, en que la política de guerra, desde Francisco Lersundi (1867-1869), Arsenio Martínez Campos (1878-1879), hasta Valeriano Weyler (1896-1897), ahondaron las divisiones ya existentes entre españoles y cubanos e imprimieron a la guerra un carácter terrible de odio, venganza y exterminio, una verdadera lucha a muerte entre los contendientes (Guerra y otros, 1952: t. 5, 33-34). Treinta años, en donde, “a pesar de sus definitivos contenidos anticolonialistas, ninguna de las guerras cubanas por la independencia estuvo marcada por un sentimiento antiespañol” (De Armas, 1988: 285). Criterio que se corrobora al analizar la política trazada por los independentistas cubanos, que va, desde el primer *Manifiesto de la Junta Revolucionaria*, leído por Carlos Manuel de Céspedes en *La Demajagua* (Portuondo y Pichardo, 1982: t. 1, 108). Las múltiples manifestaciones de José Martí (1973: 28 t.), fundador del Partido Revolucionario Cubano y el hombre que más amó y respetó al pueblo español, hasta las palabras de consuelo que despiden al Ejército español vencido y que fueron salidas de lo más profundo del sentimiento cubano. Palabras, como las que escribía el general Máximo Gómez en su *Diario de Campaña*, un día después de haber dejado de existir la soberanía de España en la isla de Cuba y empezar la de los Estados Unidos:

“Tristes se han ido ellos y tristes hemos quedado nosotros; porque un poder extranjero los ha sustituido. Yo soñaba con la Paz de España, yo esperaba despedir con respeto a los valiente soldados españoles, con los cuales nos encontramos siempre frente a frente en los campos de batalla; pero la palabra Paz y Libertad no debía inspirar más que amor y fraternidad en la mañana de la concordia entre los encarnizados combatientes de la víspera. Pero los americanos han amargado, con su tutela impuesta por la fuerza, la alegría de los cubanos vencedores; y no supieron endulzar la pena de los vencidos.

La situación pues, que se ha creado en este Pueblo, de miseria material y de apenamiento, por estar cohibido en todos sus actos de soberanía, es cada día más aflictiva, y el día que termine tan extraña situación es posible que no dejen los americanos aquí ni un adarme de simpatía...” (Gómez, 1940: 424).

Los efectos de la guerra y el fin del dominio español en Cuba, si bien tienen forma trágica, tanto en la sociedad cubana como en la española, también sirvieron de referencia para profundizar en el problema cubano/español. Después de tres décadas de entera tozudez; de treinta años de lucha por la construcción de una nación independiente, que finalmente siguió siendo dependiente -pero no ya de España, sino de los Estados Unidos. Los cambios que se fueron sucediendo entre Cuba y España en nada afectaron la permanencia de inmigrantes españoles en la isla. La inmigración masiva de españoles a la mayor de las Antillas no se interrumpió, sino que se acrecentó, y en los veinte años siguientes se multiplicó la entrada.

La historia de Cuba se separa de la historia de España con el fin del 98, pero no se da una ruptura entre los dos países, quedaron intereses económicos y sociales que posibilitaron la continuidad de estos vínculos hasta 1958. Después del 1 de enero de 1959, con las nacientes transformaciones revolucionarias, desaparece el capital español en el nuevo contexto de la economía cubana, pero no los vínculos cubano/españoles, que han sabido pervivir ante las diferencias políticas de ambos países.

Hoy, a punto de conmemorarse un siglo del fin colonial de España en Cuba, se puede percibir en la sociedad cubana el estado de insatisfacción por el final que tuvo ese desenlace bélico, y en la sociedad española, un pesar constante por haber perdido la más querida de sus colonias y por haber sido doblemente derrotada. A nuestro entender, esos dichos tan populares aquí en España y allá en Cuba, de “que más se perdió en Cuba” o “más se perdió en la guerra”; expresiones utilizadas para decir que lo que le pasa a una persona es mínimo, porque en Cuba fue peor, más que estado de ánimo, encierra pesimismo e inconformidad ante una situación que fue imposible revocar. Y con esa inconformidad, al parecer conforme, sin asimilar la pérdida de Cuba, el pueblo español ha vivido estos últimos cien años, y el pueblo cubano evocando una guerra, que fue ganada y al mismo tiempo perdida, y una paz que tampoco fue paz, quedando en la irritabilidad.

IV. LAS GUERRAS INDEPENDENTISTAS NO DEGENERARON EN RECHAZO Y ODIO DE LOS CUBANOS AL PUEBLO ESPAÑOL

Si en algo han coincidido la historiografía tradicional de Cuba y España a lo largo de estos años y con mayor incidencia al cumplirse este centenario, es en reafirmar los sentimientos de familiaridad que han existido y existen entre los cubanos y los españoles (De Armas, 1988: 285-293; Estrade, 1988: 17-88; Le Riverend, 1988: 9-15; Gil Novales, 1994: 167-181; Blanco Rodríguez, 1996: 211-223, entre otros); y esto, como ya hemos dicho anteriormente, a pesar de los conflictos políticos y de los constantes resentimientos que se han venido acumulando como resultado de esta intensa relación, ya transitada por todos los niveles.

En el caso concreto que analizamos, final del dominio colonial, en la sociedad cubana no predominó un sentimiento antiespañol, y así se deja ver desde antes del estallido de la insurrección y en los propios ideales independentistas: en el *Manifiesto* leído por Carlos Manuel de Céspedes el 10 de octubre de 1868, en *La Demajagua*, al iniciarse la primera guerra de independencia de Cuba; en los continuos reclamos de los dirigentes revolucionarios durante las tres guerras; en la propia actitud de los cubanos en el campo de la insurrección; en el sentir manifiesto del pueblo, de que la guerra siempre estuviera enfocada a luchar contra el gobierno español y no contra los españoles; e incluso, podríamos aseverar que en los vínculos existentes entre los organizadores de la revolución cubana con promotores revolucionarios de otras regiones y hasta de la propia península, como se ha supuesto de la conexión existente entre los impulsores del *Grito de Lares*, en Puerto Rico, que da comienzo a la lucha independentista de esa isla, y los hombres de *La Gloriosa*, en la península, que derrumban la estructura monárquica española e instauran una efímera pero sentida República que obligó a Isabel II a exiliarse en Francia.

Estas tres rebeliones, casi simultáneas, compartían intereses comunes que intentaban dar soluciones a cuestiones sociales, y estaban unidas entre sí por un mismo objetivo, derrotar a un solo enemigo: el gobierno español. Lo que hizo que la oligarquía peninsular contara con enemigos directos en Cuba y Puerto Rico, a través de los movimientos independentistas, y en España con los promotores del alzamiento de *La Gloriosa*; por lo que reinstaurada la monarquía se combatió por vencer la insurrección cubana y derrotar la revolución española.

Desde antes del inicio de la Guerra de los Diez Años, los conspiradores cubanos dejaban sentados sus firmes propósitos en el *Acta del Rosario*: “Si España reconoce nuestros derechos, tendrá en Cuba una

hija cariñosa; si persiste en subyugarnos estamos resueltos a morir antes que someternos a su dominio”(Portuondo y Pichardo, 1982, t. I: 104); y el mismo 10 de octubre de 1868, fecha en que se inician la lucha armada, en el *Manifiesto* leído por Carlos Manuel de Céspedes se reafirmaba esa misma idea: “Cuba aspira a ser una nación grande y civilizada para tender un brazo amigo y un corazón fraternal a todos los demás pueblos, y si la misma España consiente dejarla libre y tranquila, la estrechará en su seno como una hija amante a su buena madre...” (Portuondo y Pichardo, 1982, t. I: 108).

Años después, en la preparación de la última etapa de lucha, el general mambí Antonio Maceo reafirmaba ese sentido de integridad de los revolucionarios cubanos cuando expresaba: “no habrá españoles y cubanos: la causa de la libertad se sobrepone a ese absurdo de otros tiempos; la causa humana rechaza de sí todo lo que la empequeñece” (Maceo, 1950, vol. I: 264); y en otra hoja suelta de fecha 24 de junio de 1895, que tituló “Soldados del Gobierno Español”, reitera el líder negro:

Agrupaos en torno a nuestra bandera, que no significa odio a España, sino al infame gobierno que funda bárbaramente la fraudulenta opulencia de sus secuaces sobre ensangrentados montones de cadáveres; abandonad la tierra, a cuyo lado sólo encontraréis ingratitud y muerte, y acogeos a la causa de la libertad, que os brinda honradas riquezas si sois laboriosos, y los más altos grados en nuestro ejército, si por vuestro valor e inteligencia los sabéis conquistar (De Armas, 1988: 285)⁵.

Para el general Antonio Maceo, como para otros caudillos de la insurrección, el generar una política positiva de los cubanos con respecto a España y lograr la unidad entre españoles y cubanos, fue cuestión de primer orden, a través del móvil de la justa independencia de Cuba y del respeto mutuo entre los hijos de ambos pueblos. Los mismos sucesos que dieron fin a la Guerra de los Diez Años (1868-1878), esquematizados en la mal nombrada Paz del Zanjón y en su respuesta más lógica con la Protesta de Baragua, es un ejemplo, más que evidente, de cuanto se resume en este líder por la búsqueda de relaciones sobre la base de la igualdad, de derechos y respeto mutuo, y no de la dependencia colonial. Una simple revisión de sus escritos corrobora ese sentir continuo de su ideología y en él cobra el máximo significado tratándose de un hombre nacido en Cuba, de raza negra y sin lazos carnales enraizados en la península como sucedía con otros generales.

Al rechazar la posible venta de Cuba a los Estados Unidos, Antonio Maceo insiste una vez más en el acercamiento que se debe lograr entre los cubanos y los españoles residentes en la isla, y para ello parte del propio legado histórico que nos engendró la convivencia con España. Entre sus *Papeles* e encuentra una carta que corrobora las anteriores observaciones que anotamos de su ideología. De esta carta, escrita en víspera de la Guerra de 1895, extraemos los siguientes fragmentos:

... Nos une a ellos el origen y la complicación de intereses creados en amarga vida de recordación, el idioma y el peso de la tiranía que a todos deprime en sus derechos, abrazándonos a unos y a otros con su mano de hierro, para que los acontecimientos nos unan en la idea de reconstrucción, en que ellos recuperan tantos bienes perdidos por la obcecación del Gobierno colonial ¿Cree Ud. que los españoles no se resentirán de esa venta de que Ud.

⁵ Documento que puede encontrarse en el Fondo Misceláneas, Archivo del Museo Bacardí de Santiago de Cuba y que ha sido citado por De Armas, 1988: 285.

me habla? Créalo que sí, pues ellos como nosotros prefieren vivir dentro del altar de la patria libre e independiente a ser vilipendiosamente tratados por los suyos. Los españoles no se dejarán vender, ellos por honor y deber se negarán a consentir semejante atropello, que los hundiría para siempre en execrable baldón. Estemos pues tranquilos y consagremos el tiempo a hacer pacto de amistad eterno con los españoles, que sus intereses y relaciones de familia aconsejan la más perfecta fraternal fusión de ideas”.

... ¿Quién no cree que Cuba independiente celebrará tratados de comercio con el Gobierno de la Península? Todo el mundo lo supone y es de esperarse que sus relaciones comerciales serán de importancia para ambos países.

... ¡Es un absurdo pensar que los españoles arraigados en Cuba sean contrarios de los naturales! Sus mujeres y sus hijos son cubanos y se han enriquecido con nuestro color (Maceo, 1948: 141-142).

V. “¿CON QUÉ DERECHO NOS ODIARÁN LOS ESPAÑOLES SI LOS CUBANOS NO LOS ODIAMOS”

(J. Martí, *Manifiesto de Montecristi*).

En esta relación, desde donde, en los sentimientos patrios del cubano se distingue el amor al pueblo español, la figura de José Martí (1853-1895) se sitúa como máximo exponente y sobre él pesa el mayor esfuerzo por hacer más patente esta aspiración. Su pensamiento político y literario se enriqueció en las obras de dos grandes intelectuales separatistas: Félix Varela (1787-1853) y José María Heredia (1803-1839). De este último poeta dijo: fue “el que acaso despertó en mi alma, como en la de los cubanos todos, la pasión inextinguible por la libertad” (Martí, 1975: t. 5, 165); y manifestó a Catalina Aróstegui que llegó a separatista “por la comparación entre la vida de sumisión de los soldados españoles en sus cuarteles y la vida de libertad de los pájaros y los insectos en la naturaleza”(Quesada: 1932 en Estrade, 1988: 28).

Martí fue el cubano que manifestó más respeto y amor al pueblo español, y desde su condición de fundador del Partido Revolucionario Cubano y máximo dirigente y organizador de la última guerra de independencia, la del 1895, este respeto y amor cobró mayor dimensión al concretarse en su figura e irradiar ejemplo. De padres españoles, valenciano y canaria⁶, y consciente de su mestizaje cultural, es un ejemplo más –entre similares de su clase– de ese sentir preponderantemente cubano que conjuga con el amor al pueblo español.

En Martí no se niega la identidad cubano-española y en él se mantiene un acercamiento con los españoles humildes, con los españoles de pueblo, condicionado a través del propio entorno familiar. He aquí –como apunta De Armas (1988: 286)– donde encontramos los cimientos de su íntegra formación: en la España popular y no en la autocrática. En igualdad relativa, españoles que sufrían como los cubanos el peso del poder colonial, y de donde –según el propio José Martí (1975: t. 20, 452)– proceden las virtudes que hacían a los españoles acreedores del respeto y el cariño de sus descendientes cubanos.

⁶ Su padre, Mariano Martí, era un sargento valenciano enviado a Cuba en 1850, para combatir la insurrección de Narciso López. Su madre, Leonor Pérez, nativa de Santa Cruz de Tenerife y residente en La Habana desde que su padre ganara un premio de lotería.

Al manifestar la humildad de su origen decía:

Pues mi padre señores, fue un soldado; pues mi madre, señores, aunque por su heroica entereza y clarísimo juicio, la tenga yo por más que princesa y más que reina, es una mujer humilde... (Martí, 1975: t. 22, 17).

Y en los albores organizativos de la última guerra por la independencia, al hablar de la base de su formación, afirmaba:

¿Y de quién aprendí yo mi entereza y mi rebeldía, o de quién pude heredarlas, sino de mi padre y de mi madre? (Martí, 1975: t. 20, 452).

También influyó en él, desde su adolescencia, la propia vida de la colonia, el medio social en que ya se preparaba una lucha de liberación –la que apoyó desde los primeros momentos–; el problema de la esclavitud cubana, en la que supo valorar la terrible carga de los que sufrían la parte más ruda y cruenta de la dominación española: los hombres negros⁷, más la convivencia con el pueblo español en la misma península.

Su prisión, iniciada cuando sólo contaba con 16 años, y la deportación a España⁸ si “fue un elemento definitorio y decisivo en la forja paralela” de sus ideales, al marcar “su rápida maduración en la comprensión de la urgente necesidad de la lucha activa” –como señala Ramón de Armas; su deportación a España, escenario de sus primeras luchas públicas con la palabra, fue la reafirmación de su “gran fe puesta en el pueblo español: con absoluta confianza en su capacidad para comprender y apoyar la razón de la lucha cubana contra la dominación y la opresión coloniales” (De Armas, 1988: 288). Acción que encontró una pronta respuesta en los naturales españoles, con sentimientos recíprocos a los ideales independentistas cubanos.

El testimonio del socialista español Pablo Iglesias nos trasmite esa misma fe, ahora salida del pueblo español y producida en parte por la labor de promoción ideológica ejercida por Martí:

⁷ “¿Y los negros? ¿Quién ha visto azotar a un negro no se ha considerado siempre un deudor? Yo lo vi, lo vi cuando era niño, y todavía no se me ha apagado en las mejillas la vergüenza /.../ Yo lo vi, y me juré desde entonces a su defensa.” (Martí, 1975: t. 22, 189). Esas vivencias con posterioridad dieron lugar a un poema que recrea aquella imagen no borrada de su adolescencia. Aquí el fragmento más emotivo:

Rojó, como el desierto,
salió el sol al horizonte:
y alumbró a un esclavo muerto,
colgado a un seibo del monte.
Un niño lo vio: tembló
de pasión por lo que gimen:
y, al pie del muerto, juró
lavar con su vida el crimen. (Martí, 1975: t. 16, 196).

Esta y la anterior interpretación martiana han sido citadas por Ramón de Armas (1988: 287).

⁸ Etapa que se extiende desde 1871 hasta 1874 y en donde conoce gran parte de las corrientes del pensamiento más importante de su época. En este período, además de conocer el medio de accionar de los republicanos federales de Pi y Margall, convive con el ambiente obrero, como lo expresa en su testimonio el socialista Pablo Iglesias. Aquí es donde quedan grabadas las huellas de la España Popular en el joven deportado, que dio contenido a sus posiciones con respecto al país y a sus hijos.

Los ardientes documentos de Martí ... produjeron mucho efecto en los medios políticos de España: en unos removiendo odios contra los revolucionarios cubanos; en los federales de Pi y en nosotros los socialistas, predisponiéndose cada vez más a favor de aquellos hermanos que sufrían en las Antillas como nosotros sufríamos en la propia España. Esos documentos nos hicieron ver definitivamente claros los horrores coloniales, los anhelos de emancipación de los cubanos, y nos llevaron años más tarde a federales y socialistas a oponernos a la guerra de Cuba, a la marcha de Weyler para aquella Isla, a pedir que se resolviera de una vez el grave problema antillano (Domenech, 1949: t. 4, 19).

Martí no dudó en el apoyo que esperaba de los hijos de España e insistió desde la propia península y luego en tierras americanas en buscar ese respaldo de la España progresista. Para él era más que evidente que “no es el nacimiento de la tierra de España lo que abomina en el español el antillano oprimido; sino la ocupación agresiva e insolente del país donde amarga y atrofia la vida de sus propios hijos”; sabía, y así lo hacía sentir, que el movimiento revolucionario que se organizaba, como continuidad a los ideales independentistas de sus antecesores de Yara, iba: “Contra el mal padre de la guerra, no contra el buen padre; ... contra el transeúnte arrogante e ingrato, no contra el trabajador liberal y agradecido ... que la guerra no es contra el español, sino contra la codicia e incapacidad de España” (Martí, 1975: t. 1, 321). Confiaba certeramente en ese pueblo “español, llano, que ama la libertad como la amamos nosotros”, y sabía que no tendría la revolución por que temerle: “¿Temor al español liberal y bueno; a mi padre valenciano; a mi fiador montañés; al gaditano que me velaba el sueño febril...?” (Martí, 1975: t. 4, 277), ¡no!

Martí, ya integrado como el más genuino organizador de la tercera guerra, la de la Independencia o del 95, iniciada el 24 de febrero de 1895, se manifiesta con una transparencia que solo sale de hombres formados en su total entereza. La Guerra para Martí ya se hacía “inevitable”, “ineludible”, “indispensable”..., era la única forma de erradicar la constante subordinación y dependencia que mantenía la dominación española en Cuba y su resultado era provechoso para los nacidos en Cuba o en España. Llegó a decir:

¡Por la libertad del hombre se pelea en Cuba, y hay muchos españoles que aman la libertad!
¡A estos españoles les atacarán otros: yo los ampararé toda mi vida! A los que no saben que esos españoles son otros tantos cubanos, les decimos –¡Mienten! (Martí, 1975: t. 4, 277).

Sabía también que “el español, cansado del gobierno que lo esquilma, parece dispuesto a procurarse con el cubano un gobierno de libertad” (Martí, 1975: t. 2, 30). Los últimos días en Tampa, le valieron para hacer aún más creíble ese apoyo, y así describe, desde la Florida, en carta a Gonzalo de Quesada, la emoción grandiosa que sintió “cuando ante el Liceo desbordado, que se echó a la calle para oírnos, pasó la procesión de españoles, cientos de españoles, que se declaraban por la independencia de Cuba”. Al decir él mismo, “Se acercan los tiempos extraordinarios” (Martí, 1975: t. 2, 69-70); se daba,

* Juan Marinello (1980: 62), cubano que bebió de esa misma fuente de amor que brota en Cuba hacia el pueblo español, escribió después de medio siglo de la muerte del maestro acerca de la “Españolidad literaria de José Martí”; “una España que Martí sabe universal, y a la que respeta y ama”.

...el acercamiento silencioso y creciente, involuntario tal vez, e instintivo, de los desdeñosos de Cuba y de los desdeñados; de todos los que, *cubanos o españoles*, padecen bajo el nepotismo incorregible y sangriento de la metrópoli y aspiran a los beneficios del trabajo en la libertad de las clases todas que ...se han de lanzar, en la crisis purificadora, al mismo campo del rescate (Martí, 1975: t. 2, 13).

Toda la labor de persuasión que emprendió José Martí y esa fe constante por lograr la unidad del pueblo, de la que fue “el portavoz más elocuente y el conspirador genial” (Estrade, 1988: 67), se resumen en las *Bases* programáticas del primer Partido Revolucionario Cubano, fundado por él en 1892 y del que fue Delegado hasta 1895. Con total transparencia quedaron plasmados en ese documento constitutivo el sentido y los propósitos de la revolución, en la que la inclusión del componente español, como parte íntegra de la población cubana, no podía ser olvidado.

Martí brindó el máximo de atención a las disensiones existentes entre las organizaciones de obreros españoles y cubanos, ya enraizadas en la isla y acrecentadas con la guerra; “pero sus ideas -afirma A. Plasencia (1974: 97) prendieron más en los trabajadores cubanos emigrados a Florida que en los del interior de la isla y el éxito fue menor entre los españoles”. Si bien ha de reconocerse en estos últimos, como subraya Cabrera García (1993: 103), a los que apoyaron a la insurrección cubana, principalmente en la emigración, realidad que no escapó a la percepción del general Weyler, al confirmar el auxilio que tenían los insurrectos de los obreros tabaqueros cubanos y españoles en la Florida (Cabrera, 1993: 103).

Con estos inconvenientes –reflexionaba el Delegado– no era posible “dar solución a la honda revuelta de un país en que se mueven diversos factores, sin ponerlos de acuerdo de antemano, o hallar un resultado que concuerde con la aspiración y utilidad del mayor número” (Martí, 1975: t. 4, 205).

En el artículo dos de las *Bases* se vuelve a advertir el lugar reservado que tenían los hijos de España en la consolidación de la revolución cubana y en la posición de los cubanos respecto al destino de las relaciones con España y los españoles:

El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsiderablemente la guerra en Cuba, ni lanzar a toda costa al país a un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve, encaminada a asegurar en la paz y el trabajo, la felicidad de los habitantes de la Isla (Martí, 1975: t. 1, 279).

Con el *Manifiesto de Montecristi* (Martí, 1975: t. 4, 93)¹⁰, se agregan, a su amplio proyecto libertador, otras ideas de similares perfiles, que continúan con ese sentido fraterno que el movimiento revolucionario ha venido manifestando y promete brindar con la llegada de “la república justa”, “abierta a todos” (Martí, 1975: t. 4, 96); en el que cabe, evidentemente, la relación con el pueblo español.

¹⁰ Redactado por José Martí y firmado además por Máximo Gómez fue hecho público el 25 de marzo de 1895, a un mes de haberse iniciado la última insurrección independentista el 24 de febrero de 1895; es uno de los documentos programáticos más importantes de la independencia cubana, donde se llama al combate “en conmovedora y prudente democracia, los elementos todos de la sociedad de Cuba”.

En el pecho antillano no habrá odio, el cubano saludará en la muerte al español a quien la crueldad del ejercicio forzoso arrancó de su casa y su terruño para venir a asesinar en pechos de hombres de libertad que él mismo ansia. Más que saludarlo en la muerte, quisiera la revolución acogerlo en la vida; y la república será tranquilo hogar para cuantos españoles de trabajo y honor gocen en ella de la libertad y bienes que no han de hallar aún por largo tiempo en la lentitud, desidia y vicios políticos de la tierra propia. Este es el corazón de Cuba, y así será la guerra (Martí, 1975: t. 4, 97).

El mismo Martí recomendó el cuidado de la impresión y la tirada de 10.000 ejemplares del *Manifiesto*, e instó a que se introdujeran en todos los medios posibles de la Isla, insistiendo, en carta a Gonzalo de Quesada, en que “Cada español debería tener uno, y todas las sociedades y grupos de cubanos negros” (Martí, 1975: t. 4, 113). De esta forma vuelve a reiterarse la urgente unidad de todos los elementos de la sociedad cubana.

Ya en el campo de la insurrección, en plena acción de guerra y a través de variadas circulares, se fue transmitiendo a los jefes militares y a toda la población en general, la base del pensamiento político y militar de José Martí¹¹. Se confiaba que “el buen trato de los habitantes del país, cubanos y españoles, es otro poderoso recurso de la guerra” (Martí, 1975: t. 28, 492)¹², y esa acción tuvo una pronta respuesta popular. Las consideraciones de Martí en cuanto a la incorporación de soldados españoles a las filas insurgentes, al igual que en las anteriores guerras, encontró en buena parte del Ejército español de operaciones la receptividad de los soldados, que no fue más que una de las múltiples formas utilizadas por los hijos de España en reciprocidad a esos sentimientos manifestados por el Ejército Libertador Cubano.

VI. MÁS DEL 70% DE EXTRANJEROS QUE SE INTEGRARON AL EJÉRCITO LIBERTADOR CUBANO ERAN ESPAÑOLES

Contrariamente a esa apariencia nacionalista con que se ha caracterizado a la guerra, desde un principio, ambos bandos nutrieron sus filas de una misma fuente: la población cubana; y hasta llegaron a contar con la oposición y deserción de efectivos militares, lo que nos ayuda a comprender aún más el carácter civil que tomó la insurrección cubana.

En el Ejército Español, los motivos de deserción fueron varios, e iban desde la falta de unidad en los mandos de los diferentes grupos de guerrillas y contingentes de voluntarios, -en parte por las propias dificultades de la política española que va a debilitar los lazos de algunos de éstos soldados con su patria- hasta motivaciones puramente económicas, como varios autores han comprobado documentalmente (Weyler, 1910: t. 1, 341; Thomas, 1973: 437 y Blanco y Alonso, 1996: 127 y 201-202)¹³. Además de las difíciles condiciones materiales y sanitarias en las que se desarrollaba la contienda, que facilitaron el paso

¹¹ *Vid.*, circulares a los jefes militares del 26 y 28 de abril y 12 de mayo de 1895 e instrucción de 14 de mayo de 1895.

¹² Instrucción dirigida a los oficiales superiores del Ejército Libertador, firmada por José Martí y Máximo Gómez de fecha 14 de mayo de 1895.

¹³ Estos últimos autores aportan, entre los apéndices de su obra, un documento justificativo del paso de soldados españoles a las filas independentistas a cambio de una gratificación económica.

al Ejército cubano de no pocos soldados cuya vinculación con el Ejército español y con la propia patria no era muy firme, en buena parte debido a lo injusto del sistema de reclutamiento (Blanco y Alonso, 1996: 161). Asimismo, hemos de señalar que no solo fueron soldados los que desertaron de las unidades del Ejército español, a estos debemos sumarle clases, suboficiales, oficiales y hasta pertenecientes a otros cuerpos de las fuerzas de seguridad, que se unían a las fuerzas insurrectas tras la toma de diversas poblaciones y ciudades.

De la misma forma que la revolución cubana contó con el apoyo e ingreso en sus filas de ciudadanos españoles, en el Ejército español también existieron cubanos que brindaron variados y arriesgados servicios. Cubano fue, un determinado número de soldados y oficiales, los blancos y negros adheridos a las columnas de operaciones que sirvieron como guías en la persecución de los insurrectos, “los que mataban una res, ayudaban al soldado en la construcción de fuerte, hacían de carreteros en los convoyes y eran además excelentes prácticos para dirigir una columna e indicarle los campamentos del enemigo” (Canps y Feliú, 1890: 268).

De esa participación cubana en el Ejército Español, se ha escrito muy poco, podríamos decir que la bibliografía referencial es casi nula y que el campo de investigación aún sigue siendo virgen hasta nuestros días. La presencia española en el Ejército Libertador ha sido mínimamente tratada por autores de ambos países (García del Pino, 1972; Iglesias y González, 1989; Domingo Acebrón, 1992; Alonso, 1993; Blanco 1996 y Blanco y Alonso, 1996, entre otros)¹⁴, aunque ha aumentado en los últimos años, sobretudo en trabajos parciales que destacan la contribución de diversas regiones de España a la causa cubana, en particular la presencia canaria (Paz y Rodríguez, 1989 y Domingo Acebrón, 1994), castellana (Blanco y Alonso, 1993, 1996) y balear (Sarmiento, 1996).

El registro y clasificación de estos hombres, primero por países y luego por regiones, es una tarea en extremo difícil, principalmente para la guerra de los Diez Años, por la cantidad de participantes y por lo disperso de la información. Para la Guerra del 95 las condiciones de archivos y clasificación son más reales; existe el *Fondo Archivo de la Comisión Revisora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador (1902-1903)* y la colección *Documentos de Inspección General del Ejército Libertador*, que contiene un *Índice Alfabético del Ejército Libertador*, otro *Índice de Defunciones* y el *Catálogo del Primer Cuerpo de Ejército*, realizado bajo la dirección de Carlos Roloff, Inspector General y encargado de la liquidación de haberes a los miembros del Ejército cubano; dichos fondos se encuentran en el Archivo Nacional de Cuba.

De la última guerra, según revisión realizada por Blanco y Alonso (1996: 130) fueron legitimados un total de 1.806 combatientes no cubanos como miembros del Ejército Libertador, alrededor del 2% del total, y de ellos 1.361, es decir, el 75,3%, eran españoles. Moreno Friginals y Moreno Masó (1993: 136) dan una cifra de 1.640 peninsulares incorporados al campo insurrecto, lo que dio a la guerra un carácter de lucha civil, ya contenido en el *Manifiesto del Montecristi* (Martí, 1975, t. 4: 218).

¹⁴ Véase además en el Archivo Nacional de Cuba (ANC): *Fondo Jorge Quintana*, quien realizó un Índice de Extranjeros utilizando como fuente los Cuadernos de las Listas de Inspección General del Ejército y los libros de la colección *Documentos de la Inspección General del Ejército Libertador*, Antiguo Fondo General Carlos Roloff.

De los 33 generales extranjeros que se registran diez eran españoles, según Iglesias y González (1989: 64). Pero estos autores no relaciona sus nombres, o al menos el documento de donde han obtenido estos datos; sólo recogen información de dos altos oficiales integrados al Primer Cuerpo de Ejército: el general de división Matías Vega Alemán, canario, y el comandante Gabriel Prats Salas, de Barcelona. Los fondos consultados por nosotros, que parten de la misma fuente que citan estos autores, ofrecen cifras muy por debajo de este número en el total de extranjeros que alcanzaron el grado de general. Blanco y Alonso (1996: 136) suponen que el volumen tan alto de generales que mencionan Iglesia y González está relacionado con los que ostentaron ese grado en otras guerras, y aún así, dándole crédito a esa suposición, no encontramos una aproximación equilibrada entre el número de generales y su clasificación por países de origen, que justifique esta cifra ofrecida por Iglesias y González.

Todas las regiones de España estuvieron representadas en los diferentes Cuerpos del Ejército Libertador Cubano. Los canarios fueron los más numerosos con 567 integrantes, lo que representa el 41,6% del total, seguidos de los andaluces con 192 (14,1%) y Galicia con 120 (8,8%) hasta llegar a La Rioja, la comunidad de menor participación, con tres componentes (0,2%).

Del mismo modo, la presencia española entre los mambises estuvo presente en los seis Cuerpos de que disponía el Ejército Libertador Cubano, pero es en el 1º y 4º Cuerpo donde más destacó esta participación. En el Primer Cuerpo militaron un total de 365 extranjeros y de ellos 247 eran españoles (Iglesias y González, 1989: 69), y en el Cuarto Cuerpo, de 638 extranjeros, 542 eran españoles, con las más variadas descendencias regionales. Por lo que es en la provincia de Las Villas donde se concentra el mayor número de mambises españoles. De estos dos Cuerpos, además de revisarse las respectivas plantillas de la *Comisión Revisora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador*, hemos consultado numerosos testimonios documentales que constituyen verdaderos aportes al estudio de la presencia española en las filas del Ejército Libertador Cubano.

En las órdenes militares, circulares, memorias, correspondencias privadas de este núcleo de insurrectos y en los mismos partes de operaciones del Ejército Español se cruzan criterios y se recogen vivencias variadas, que van, desde el móvil que les condujo a incorporarse a la guerra como soldados mambises (fundamento económico y razones personales y familiar) hasta la justificación de esa decisión, al sentirse identificados e integrados a las aspiraciones del mayor número de los cubanos, y que se manifiesta en el propio impulso revolucionario y se ve avalado por la actitud de los independentistas cubanos hacía los españoles menos favorecidos, y en la atracción que ejerce el proyecto de una nueva República, que ofrece integridad para todos. No es de extrañar que hayan perdurado, hasta nuestros días, relatos de españoles que se negaron a ser repatriados por la convivencia que lograron establecer entre los cubanos y por las mejoras laborales que disfrutaban al margen de las transformaciones políticas internacionales.

La propia prensa del período, las narraciones que prosiguieron a la firma del Tratado de Paz, el 10 de diciembre de 1898 en París, y la fuerte tradición oral, sabia huella para profundizar en este y otros aspectos de la vida cotidiana de ambos ejércitos, si bien no concluyen en estas páginas de nuestra historia en común, al menos aportan otros elementos para comprender aún más el porqué de esta cercana relación entre españoles y cubanos; y qué principios deben mantenerse y fortalecerse, como atracción parental entre Cuba y España.

VII. RESUMEN Y CONCLUSIÓN

En el presente artículo realizamos un balance de la composición poblacional de la Isla entre los años 1867 y 1899, para luego centrarnos en las cifras de la población blanca del período, que asciende a más de la mitad del total de habitantes y apunta un origen preponderantemente español. De este modo veremos como se armonizó la convivencia de cubanos, españoles y la del mayor número de efectivos militares de España en Cuba durante los años de guerra. Seguidamente, establecemos un paralelo entre la Cuba de opulencia y paz absoluta y la Cuba renegada, insurrecta e independentista, que da inicio a una nueva etapa de la historia cubana: la de las guerras por la independencia; además de hacer hincapié en los diferentes movimientos políticos que coexistieron en el período de formación y gestación de la revolución cubana, en sus rasgos más definitorios y en la incidencia que estos ejercieron en la formación de la conciencia nacional. Y por último abordamos la política llevada a cabo por los insurrectos cubanos durante las tres guerras independentistas, en donde quedó bien diferenciado el amor y respeto que sentían los cubanos hacia el pueblo español y el rechazo total al poder colonial a quien se combatía. Aquí nos detenemos en los postulados revolucionarios que manifiestan la máxima consideración a los hijos de España y dedicamos especial atención al ideario promovido por José Martí, el cubano que más amó y respetó al pueblo de España, y a la reciprocidad de esos sentimientos, manifestados por un grupo de españoles que se integran como soldados en el Ejército Libertador Cubano.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAREZ DE MENDIZABEL, J. (1837): *Verdaderas causas en que ha fundado su opinión para que en Cuba no rija la Constitución política de la Monarquía española*, Bordeaux.
- ARCHIVO NACIONAL DE CUBA, A.N.C.: *Fondo Jorge Quintana, Fondo Archivo de la Comisión Revisora y Liquidadora de los Haberes del Ejército Libertador (1902-1903)* y la colección *Documentos de Inspección General del Ejército Libertador*.
- BIBLIOTECA NACIONAL JOSÉ MARTÍ, B.N.J.M. (1976): *Bibliografía de la Guerra de Independencia*, La Habana.
- BLANCO RODRÍGUEZ, J. A. (1996): "La actitud de Martí ante los españoles y la presencia de éstos en el Ejército Libertador Cubano", en Juan Pablo Fusi y Antonio Niño (eds.), *Antes del "desastre": orígenes y antecedentes de la crisis del 98*. Madrid, Universidad Complutense [Congreso Internacional Antes del "Desastre". Orígenes y antecedentes de la crisis del 98] págs. 211-223.
- BLANCO RODRÍGUEZ, J. A. y C. Alonso (1993): "Zamoranos y castellanos-leoneses en el Ejército Libertador Cubano (1895-1898)", *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, págs. 547-586.
- (1993): *Presencia Castellana en el "Ejército Libertador Cubano" 1895-1898*. Zamora, Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Cultura.
- Boletín Oficial de Hacienda*, (1881): t. I, La Habana, La Propaganda Literaria.
- CABRERA GARCÍA, O. (1993): "Los españoles en el movimiento obrero cubano", en López Cepero, M. (Edi.), *Nuestra común historia. Poblamiento y nacionalidad*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- CAMPS Y FELIÚ, F. de (1890): *Espanoles e insurrectos. Recuerdo de la guerra de Cuba*. Habana, Impt. A. Alvarez y Comp.
- CARRERA Y JUSTIZ, F. (1904): *El municipio y los extranjeros. Los españoles en Cuba*, La Habana.
- CIMADEVILLA, F. (1921): *Labor de los españoles en Cuba*, Madrid.
- CHAIOLLOUX, G. (1995) "Las relaciones cubano-norteamericanas: ¿conflicto o diferendo?", en *Revista de Estudios de Historia Social y Económica de América*, 12: 199-214.
- DE ARMAS, R. (1988): "José Martí: Visión de España", en *Estudios de Historia Social*, 44-47: 285-293.
- DE PAZ, M. y O. Rodríguez (1989): "En torno a la presencia canaria en las filas del ejército mambú", *I Congreso sobre la Emigración española hacia el área del Caribe desde finales del siglo XIX*, Santo Domingo, República Dominicana.
- DOMENECH, F. (1949): *Obras*, t. 4, La Habana, Editorial Hispanoamericana.
- DOMINGO ACEBRÓN, M. D. (1994) "La participación de canarios en la guerra de independencia cubana, 1895-1898", en *X Coloquio de Historia Canario-Americana*.
- (1992): "La participación de españoles en el Ejército Libertador en Cuba, 1895-1898", en *Revista de Indias* LII: 195-196.
- ESTRADE, P. (1988): "José Martí: las ideas y la acción", en *Estudios de Historia Social*, 44-47: 17-88.
- FERNÁNDEZ, A. M. (1988): *España y Cuba 1868-1898. Revolución burguesa y las relaciones coloniales*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- GARRIGÓ SALIDO, R. E. (1926): *Historia documentada de la conspiración de Rayos y Soles de Bolívar*, en 2 tomos, La Habana, Imprenta El Siglo XX.
- GIL NOVALES, A. (1994): "Las dos Españas de José Martí", en *Trienio. Ilustración y Liberalismo. Revista de Historia*, 23: 167-181.
- GÓMEZ Y BÁEZ, M. (1941): *Diario de campaña del mayor general Máximo Gómez*, Ceiba del Agua, La Habana, Talleres del Centro Superior Tecnológico.
- GUERRA Y SÁNCHEZ, R. (1975): *La expansión territorial de los Estados Unidos*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- GUERRA Y SÁNCHEZ, R., J.M. Pérez Cabrera, J.J. Remos y E.S. Santovenia (1852): *Historia de la nación cubana*, 10 tomos, La Habana, Editorial Historia de la Nación Cubana.
- IGLESIAS B. y R. González (1989): "Presencia extranjera en la Guerra del 95: estudio del Primer Cuerpo del Ejército Libertador", en *Boletín del Archivo Nacional*, 2: 64-87.
- INSTITUTO DE HISTORIA DE CUBA, I.H.C. (1995): *Historia de Cuba. La colonia, evolución socioeconómica y formación nacional, desde los orígenes hasta 1867*, tomo I, La Habana, Editorial Política.

- LE RIVEREND, J. (1988): "Reflexiones al paso sobre lo oscuro del siglo XIX: Cuba y España", en *Estudios de Historia Social*, 44-47: 9-15.
- LUCIANO FRANCO, J. (1963): *La conspiración de Aponte*. La Habana, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba.
- MACEO GRAJALES, A. (1950): *Ideología política*, vol. I, La Habana.
- (1948): *Papeles de Maceo*, vol. I, La Habana, Academia de la Historia de Cuba.
- MALUQUER DE MOTES, J. (1993): *Nación e inmigración: los españoles en Cuba (ss. XIX y XX)*. Colombres (Asturias), Ediciones Jucar.
- MARINELLO, J. (1980): "Españolidad de José Martí", *Dieciocho ensayos martianos*, La Habana, Editorial Política.
- MARTÍ PÉREZ, J. (1975): *Obras Completas*, 28 tomos, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- MARTÍNEZ DE LAS HERAS, A. (1988): "Los orígenes del <<68>> cubano (1799 - 1868)", en *Estudios de Historia Social. España y Cuba en el siglo XIX*, 44-47: 221-270.
- MIRANDA Y ALVAREZ, A. (1933): *Historia Documentada de la masonería en Cuba*, La Habana, Molina.
- MORENO FRAGINALS, M. (1998a): "La Guerra de los Diez Años", en periódico *El País*, [Memorial del 98. De la guerra de Cuba a la Semana Trágica] 1: 5-10.
- (1998b): "Guerra en Paz", en periódico *El País*, [Memorial del 98. De la guerra de Cuba a la Semana Trágica] 3: 37-42.
- (1995): *Cuba/España. España/Cuba. Historia Común*, Barcelona. Editorial Crítica.
- MORENO FRAGINALS, M. y J.J. Moreno Masó (1993): *Guerra, migración y muerte (El ejército español en Cuba como vía migratoria)*. Colombres (Asturias), Ediciones Jucar.
- ORTIZ, F. (1973): *Contrapunteo cubano del tabaco y el azúcar*. Barcelona, Ariel.
- PAQUETTE, R. L. Paquette (1988): *Sugar is made with blood; the conspiracy of La Escalera and the conflict between empires over slavery in Cuba*. Middletown, Wesleyan University Press.
- PHILLIP S., F. (1988): *Historia de Cuba y sus relaciones con Estados Unidos*, t. I, La Habana, Pueblo y Educación.
- PLASENCIA MORO, A. (1974): "Historia del Movimiento obrero en Cuba", en P. González Casanova (Coord.): *Historia del movimiento obrero en América Latina*, t. I, México, Siglo XXI.
- PONTE DOMÍNGUEZ, F.(1951): *El Delito de franca masonería en Cuba*. México, Editorial Humanidad.
- PONTE DOMÍNGUEZ, F.(1954): *La masonería en la independencia de Cuba*. La Habana, Editorial Modas Magazine.
- PORTUONDO DEL PRADO, F. y H. Pichardo (1982): *Carlos Manuel de Céspedes. Escritos*. [Compilación], tomo I, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- QUESADA Y MIRANDA, G. (1932): "Cinco anécdotas de Martí. I -Cómo salió insurrecto", en *Orbe*, de 12 de febrero de 1932.
- SACO, J.A (1837a): *Examen analítico del informe de la comisión especial nombrada por las Cortes sobre la exclusión de los actuales y futuros diputados de Ultramar, y sobre la necesidad de regir aquellos países por leyes especiales*, Madrid.
- (1837b): *Paralelo entre la isla de Cuba y algunas colonias inglesas*, Madrid.
- SEDANO Y CRUZAT, C. (1872): *Cuba. Estudios políticos*, Madrid, Imp. Manuel G. Hernández.
- THOMAS, H. (1973): *Cuba: la lucha por la libertad, 1762-1970*, tomo I, Barcelona-México D.F., Grijalbo.
- VALDÉS DOMÍNGUEZ, E. (1879): *Los antiguos diputados de Cuba y apuntes para la historia constitucional de esta isla*. Pról. de Rafael Montoro, Habana, Impr. El Telégrafo.
- WEYLER, V. (1910): *Mi mando en Cuba*, 5 tomos, Madrid, Imp. de F. González Rojas.